

Compañía de Transporte Pesado
"PANAYACU" S.A.

RUC: 2191724456001 - cel. 0969558104

Nueva Vida - San Roque - Shushufindi - Sucumbios



Quito, 04 de julio de 2017

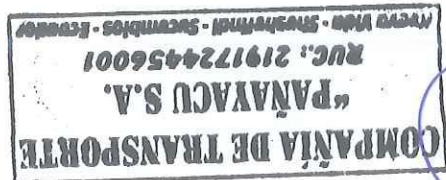
Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Estimados Señores

Yo, Wilger Alcides Ruiz Naranjo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAYACU S.A. por la presente comunico respecto a la transferencia de acciones conocida y aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sección del 03 de junio del 2017, por medio de la cual el accionista ARMUJO OLIVO MATIAS ANIBAL con cedula de ciudadanía N° 170911350-8 propietario de 70 acciones ordinarias suscritas y pagadas constantes en capital accionario de la empresa transfiere una acción a favor del Sr. ROJAS JIMENEZ MANUEL FABIAN con cedula de ciudadanía N° 171361263-6

Por la anterior solicitud de la manera más comedida se actualice la lista de acciones y accionistas de la EMPRESA PANAYACU S.A.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAYACU S.A.

St. Wilger Ruiz

Shushufindi, 04 de julio del 2017

Sr.

WILGER ALCIDES RUIZ NARANJO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A

De mi consideración:

Por el presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detalló a continuación:

CEDENTE: ARMJO OLIVO MATIAS ANIBAL	CESIONARIO: ROJAS JIMENEZ MANUEL FABIAN
------------------------------------	---

Sra. Parra Rojas Ruth Rocio

NUMERO DE ACCIONES: 70	NUMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 700,00 USD	VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$10,00	VALOR ACCION: \$10,00
FECHA DE CESION: 03-06-2017	FECHA DE CESION: 03-06-2017

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que se dispone en su inciso segundo "esta inscripción se efectuará válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (...)" y de igual manera en su inciso final determina que: "prohíbese establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieran expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que lo establezca no tendrá valor alguno" por lo que sirvase a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

ARMJO OLIVO MATIAS ANIBAL
C.C. 170911350-8

ROJAS JIMENEZ MANUEL FABIAN
C.C. 171361263-6

PARRA ROJAS RUTH ROCIO
C.C. 120342545-7



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

065
JUNTA No.

065 - 062
NUMERO

1713612636
CÓDULA

ROJAS JIMENEZ MANUEL FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

LAGO AGRIO
CANTON

NUÉVA LOJA
PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCONSCRIPCION

CNE

171361263-6




INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXX XXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS JIMENEZ ANGELICA OLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2011-03-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-14

IMPRESA DEL CIUDADANO
[Signature]

000344800

VVVVVVVVVVV




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171361263-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS JIMENEZ
MANUEL FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGRIO

MACARA

MACARA

FECHA DE NACIMIENTO
1977-05-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR